

---

## Programa provisional

---

Signatura: EC 2026/132/W.P.1/Rev.1

Tema: 2

Fecha: 18 de marzo de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

**Referencias útiles:** Programa provisional del Comité de Evaluación para 2026 ([EC 2025/131/W.P.5](#)); Revisión del mandato y reglamento del Comité de Evaluación de la Junta Ejecutiva ([EB 2021/132/R.6/Rev.2](#)); y Revisión de la Política de Evaluación del FIDA ([EB 2021/132/R.5/Rev.1](#)).

---

---

### Preguntas técnicas:

**Indran A. Naidoo**

Director  
Oficina Independiente de Evaluación del FIDA  
Correo electrónico: [i.naidoo@ifad.org](mailto:i.naidoo@ifad.org)

**Claudia ten Have**

Secretaria del FIDA  
Secretaría del FIDA  
Correo electrónico: [c.tenhave@ifad.org](mailto:c.tenhave@ifad.org)

**Carola Mariana Álvarez**

Directora Gerente  
Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo  
Correo electrónico: [c.alvarez@ifad.org](mailto:c.alvarez@ifad.org)

---

*Para acceder a la documentación relacionada con este período de sesiones, visite [esta página](#).  
Para consultas relativas a la publicación de documentos, diríjase a [gms@ifad.org](mailto:gms@ifad.org).*

## Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa (EC 2026/132/W.P.1)
3. Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República Socialista de Viet Nam<sup>1</sup> (EC 2026/132/W.P.2 + Add.1)
4. Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Djibouti (EC 2026/132/W.P.3 + Add.1)
5. Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Zambia (EC 2026/132/W.P.4 + Add.1)
6. Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República del Senegal (EC 2026/132/W.P.5 + Add.1)
7. Documento conceptual de la evaluación a nivel institucional de la gestión de los recursos humanos del FIDA (EC 2026/132/W.P.6)
8. Evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12 (EC 2026/132/W.P.7 + Add.1)
9. Otros asuntos
  - a) Resumen de la reciente Cumbre de Impacto de la IA, e información actualizada sobre el Grupo Consultivo de Evaluación y el programa de trabajo de la IOE
  - b) Información actualizada del tercer examen *inter pares* externo de la función de evaluación del FIDA
    - a. Examen de la aplicación de la Política de Evaluación del FIDA y de las cuestiones de gobernanza conexas
    - b. Calendario del examen en las reuniones de los órganos rectores del FIDA

---

<sup>1</sup> La evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República Socialista de Viet Nam, que debía presentarse en el 133.º período de sesiones del Comité de Evaluación, se ha adelantado al programa provisional del 132.º período de sesiones, como se refleja en el presente documento. Sustituye a la evaluación de la estrategia y el programa en el país para el Estado Plurinacional de Bolivia, que se presentará en el 133.º período de sesiones.

## Anotaciones

### 1. **Apertura del período de sesiones**

El 132.º período de sesiones del Comité de Evaluación se celebrará el miércoles 18 de marzo de 2026 en la Sede del FIDA, situada en Via Paolo di Dono, 44, Roma. Tendrá lugar en la Sala Oval (S-120) de 9.30 a 17.00 horas.

### 2. **Aprobación del programa**

En el presente documento figura el programa provisional del 132.º período de sesiones.

### 3. **Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República Socialista de Viet Nam**

Esta es la tercera evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República Socialista de Viet Nam que la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA (IOE) ha llevado a cabo en el país. Abarca el período comprendido entre 2012 y 2024. En el marco de la evaluación, se analizan los resultados y logros de la estrategia y el programa financiados por el FIDA en Viet Nam y se presentan los hallazgos y las recomendaciones para la futura asociación entre el Gobierno y el Fondo. Se invita al Comité a que examine también el acuerdo en el punto de culminación conexo firmado por el Gobierno y la Dirección del FIDA, que figura en la adición.

### 4. **Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Djibouti**

Esta es la primera evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Djibouti que la IOE ha llevado a cabo en el país. Abarca el período comprendido entre 2010 y 2024. En el marco de la evaluación, se analizan los resultados y logros de la estrategia y el programa financiados por el FIDA en Djibouti y se presentan los hallazgos y las recomendaciones para la futura asociación entre el Gobierno y el Fondo. Se invita al Comité a que examine también el acuerdo en el punto de culminación conexo firmado por el Gobierno y la Dirección del FIDA, que figura en la adición.

### 5. **Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Zambia**

Esta es la segunda evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Zambia que la IOE ha llevado a cabo en el país. Abarca el período comprendido entre 2014 y 2024. En el marco de la evaluación, se analizan los resultados y logros de la estrategia y el programa financiados por el FIDA en Zambia y se presentan los hallazgos y las recomendaciones para la futura asociación entre el Gobierno y el Fondo. Se invita al Comité a que examine también el acuerdo en el punto de culminación conexo firmado por el Gobierno y la Dirección del FIDA, que figura en la adición.

### 6. **Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República del Senegal**

Esta es la tercera evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República del Senegal que la IOE ha llevado a cabo en el país. Abarca el período comprendido entre 2014 y 2025. En el marco de la evaluación, se analizan los resultados y logros de la estrategia y el programa financiados por el FIDA en el Senegal y se presentan los hallazgos y las recomendaciones para la futura asociación entre el Gobierno y el Fondo. Se invita al Comité a que examine también el acuerdo en el punto de culminación conexo firmado por el Gobierno y la Dirección del FIDA, que figura en la adición.

7. **Documento conceptual de la evaluación a nivel institucional de la gestión de los recursos humanos del FIDA**

La evaluación a nivel institucional de la gestión de los recursos humanos del FIDA es la primera evaluación dedicada a ese aspecto del FIDA. Se cimentará sobre los conocimientos pertinentes extraídos de las anteriores evaluaciones de la IOE, entre ellas la evaluación a nivel institucional de la experiencia del FIDA en materia de descentralización y la evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en las Reposiciones Undécima y Duodécima de los Recursos del FIDA (FIDA11 y FIDA12). Además, para la evaluación se tomarán en consideración otros marcos de recursos humanos de todo el sistema de Naciones Unidas, por ejemplo el Reglamento del Personal y la Carta de las Naciones Unidas, así como la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), cuyo mandato abarca todos los aspectos de las condiciones laborales del personal de las Naciones Unidas. El documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional se presenta al Comité para que lo examine. En dicho documento se proporcionan los antecedentes de la evaluación, así como los objetivos, la metodología y el proceso de evaluación previstos, incluidos el calendario, las preguntas y los entregables. Se invita al Comité a que examine el documento conceptual antes de su finalización.

8. **Evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12**

En esta evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12 se examinó la pertinencia, la coherencia, la eficacia y la eficiencia de los cambios introducidos en el modelo operativo del FIDA con arreglo a los compromisos asumidos para la FIDA11 y la FIDA12 y a las metas acordadas en ellas. En el informe figuran las conclusiones y recomendaciones de la evaluación, así como una adición que contiene la respuesta de la Dirección del FIDA a la evaluación. Se invita a los miembros del Comité a que examinen el documento y su adición. El informe sobre la evaluación a nivel institucional se presentará a la Junta Ejecutiva en su 147.º período de sesiones, que tendrá lugar en abril.

9. **Otros asuntos**